Naciones Unidas S/PV.7851



Consejo de Seguridad

Septuagésimo primer año

Provisional

7851[a] sesión

Viernes 23 de diciembre de 2016, a las 10.45 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. González de Linares Palou	(España)
Miembros:	Angola	Sr. Martins
	China	Sr. Wu Haitao
	Egipto	Sr. Aboulatta
	Estados Unidos de América	Sra. Coleman
	Federación de Rusia	Sr. Iliichev
	Francia	Sr. Delattre
	Japón	Sr. Bessho
	Malasia	Sra. Adnin
	Nueva Zelandia	Sr. Taula
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Rycroft
	Senegal	Sr. Ciss
	Ucrania	Sr. Yelchenko
	Uruguay	Sr. Bermúdez
	Venezuela (República Bolivariana de)	Sr. Suárez Moreno

Orden del día

La situación en Liberia

Informe especial del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (S/2016/968)

16-46231 (S)









Se abre la sesión a las 10.45 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Liberia

Informe especial del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (S/2016/968)

El Presidente: De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de Liberia a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2016/1096, que contiene el texto de un proyecto de resolución presentado por los Estados Unidos de América.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2016/968, que contiene el informe especial del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en Liberia.

El Consejo está listo para someter a votación el proyecto de resolución que tiene ante sí. Procederé ahora a someter a votación el proyecto de resolución.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:
Angola, China, Egipto, Japón, Malasia, Nueva Zelandia, Senegal, España, Ucrania, Estados Unidos de América, Uruguay, Venezuela (República Bolivariana de)

Votos en contra:
Ninguno

Abstenciones:
Francia, Federación de Rusia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte

El Presidente: Se han emitido 15 votos a favor. El proyecto de resolución ha sido aprobado como resolución 2333 (2016).

Ahora daré la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones después de la votación.

Sra. Coleman (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Liberia pronto celebrará 14 años de paz —el mismo período de tiempo de las devastadoras guerras civiles que infligieron un enorme sufrimiento a la población del país, deterioraron la infraestructura del país y dejaron a una generación sumida en la pobreza.

Sin embargo, desde ese tiempo, con el apoyo de los Estados Unidos, las Naciones Unidas y otros en la comunidad internacional, se ha reconstruido tanto de lo que fue destruido, como las carreteras, la generación de electricidad, las redes eléctricas, las escuelas, los hospitales y el tejido social de las comunidades desgarrado por la guerra. A medida que Liberia ha avanzado, ha asumido una mayor responsabilidad por las funciones que una vez llevaron a cabo las Naciones Unidas. El 30 de junio, Liberia asumió la plena responsabilidad de su propia seguridad que le traspasó la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL).

Encomiamos a los valientes hombres y mujeres que han prestado servicios como personal de las operaciones de mantenimiento de la paz y de policía de las Naciones Unidas, así como a los países de los que proceden, que desempeñaron un papel sumamente importante para restablecer un clima de seguridad que permitió a Liberia salir del conflicto y reconstruir el país. Sin embargo, a pesar de más de una decena de años de paz, no ha terminado la recuperación de Liberia, sus instituciones son frágiles y la corrupción y la impunidad siguen siendo demasiado comunes. El mortal brote de Ébola que comenzó en 2014 paralizó al país, cobrando la vida de cerca de 5.000 liberianos y socavando algunos de los logros alcanzados por el país.

En 2017, los liberianos elegirán a un nuevo líder para suceder a la Presidenta Ellen Johnson Sirleaf. Como primera transición pacífica y democrática del poder de un Presidente vivo a otro en el país en siete décadas, las elecciones prometen elevar a Liberia junto con otros modelos de transición después de los conflictos en la región que contrastan las tendencias no democráticas en otros lugares del continente, donde los líderes se han negado a celebrar elecciones, han manipulado sus resultados o los han rechazado cuando han perdido. Nos comprometemos a trabajar con el Gobierno de Liberia para garantizar un entorno pacífico y seguro en el que puedan participar las personas en elecciones libres, justas y pacíficas en octubre de 2017 y mediante una transición estable a un nuevo Gobierno en enero de 2018.

En este mandato se reconoce que el Gobierno de Liberia ha estado a la altura del reto de garantizar la seguridad en todo el país desde la transición del 30 de junio y sigue reduciendo los efectivos de la UNMIL, reduciendo la presencia militar en dos tercios y la presencia policial a la mitad. Esperamos también una nueva

reducción de la presencia civil. Sin embargo, también asegura la continuación de la presencia de la UNMIL para que apoye a los servicios de seguridad liberianos en estas históricas elecciones con el fin de consolidar los logros en materia de seguridad que Liberia ha alcanzado con tanto esfuerzo.

En marzo de 2018, la UNMIL cerrará, pero continuarán los constantes esfuerzos de reconciliación y reconstrucción de Liberia, así como su labor para fortalecer la buena gobernanza y la transparencia, mejorar la rendición de cuentas y satisfacer las necesidades básicas del pueblo liberiano. Por ello, nuestros esfuerzos de consolidación de la paz deben comenzar mucho antes de que finalice la misión de mantenimiento de la paz. Por cierto, esos esfuerzos ya se deberían estar realizando, y se los debe acelerar de inmediato.

Con ese fin, en la resolución 2333 (2016) se pide al Secretario General que prepare un informe sobre una estrategia de consolidación de la paz para Liberia que sirva de guía para el traspaso de las tareas civiles de la UNMIL no solo al Gobierno de Liberia, sino también a los asociados multilaterales y bilaterales competentes de las Naciones Unidas que puedan reforzar los esfuerzos del Gobierno. La paz, la estabilidad y la prosperidad continuas de Liberia y todo lo que el pueblo liberiano, el Gobierno y la comunidad internacional han invertido en ese país dependen de que la transición tenga lugar como corresponde. A todos nos interesa velar por que tenga éxito.

Sr. Iliichev (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): La delegación de la Federación de Rusia se abstuvo en la votación de la resolución 2333 (2016), por la que se prorroga el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL). Consideramos inaceptable que se prorrogue el mandato en virtud del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas en circunstancias en que los cascos azules prevén llevar a cabo tareas relacionadas exclusivamente con la consolidación de la paz.

Nos sorprende la parte del texto que se refiere al alcance de los componentes militar y de policía de la Misión, que, como bien sabemos, se ocuparán de la promoción de las elecciones, la reforma de los sectores de la justicia y la seguridad y las transmisiones de la Radio de las Naciones Unidas. No entendemos por qué para esas tareas totalmente pacíficas se necesita la presencia de 700 efectivos armados de mantenimiento de la paz y de 5 helicópteros militares en el país.

Siempre hemos tenido en cuenta las posiciones de los Gobiernos que acogen misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, pero eso no significa que, al formular sus decisiones, el Consejo de Seguridad no deba considerar todos los factores que determinan la situación en ese país. Al mismo tiempo, no debemos olvidar que, en su informe más reciente sobre Liberia (S/2016/968), el Secretario General indica claramente que la situación de seguridad se mantiene estable y que el país no ha experimentado ninguna amenaza militar por varios años.

Entendemos la posición del Gobierno de Liberia, que solicita una prórroga del mandato de la Misión en su forma actual por un año más. Sin embargo, también nos vemos obligados a señalar que, al parecer, esto oculta la injerencia habitual y los intentos de asignar a las Naciones Unidas tareas que Monrovia debería haber asumido hace tiempo. No coincidimos con las conclusiones incluidas en el informe del Secretario General de que la justificación de la continuación de la presencia de la operación de mantenimiento de la paz en Liberia es una prueba de la capacidad de las instituciones nacionales de mantener la estabilidad. Dicho de otro modo, el personal de las Naciones Unidas permanecerá en Liberia solo como medida de precaución, en caso de que la situación se deteriore en el período que precederá las elecciones de 2017. Al hacerlo, desviaremos efectivos y recursos que las Naciones Unidas tanto necesitan en otros lugares de conflicto.

Al respecto, lamentamos sinceramente que los redactores se negaran a reflejar en el proyecto una alternativa a la presencia masiva de efectivos de mantenimiento de la paz, alternativa que consistía en el despliegue proactivo de la fuerza de reacción rápida de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí durante el período electoral. En ese sentido, tenemos que reiterar nuestras preocupaciones sobre los métodos de trabajo de los patrocinadores de la resolución, que hicieron caso omiso de esta propuesta y de otras propuestas sensatas de varias delegaciones. No podemos estar de acuerdo con la explicación de que las posiciones de las delegaciones divergían en forma considerable y de que no existía la posibilidad de acercarlas. Tal situación exige que se realicen más esfuerzos por llegar a una avenencia, en especial porque el tiempo que quedaba antes del fin del mandato de la UNMIL nos permitía hacerlo.

Sr. Delattre (Francia) (*habla en francés*): Francia se abstuvo en la votación del proyecto de resolución 2333 (2016).

Celebramos los progresos notables logrados por Liberia desde la firma del Acuerdo General de Paz en

2003. En los últimos seis meses, las autoridades liberianas han asumido plenamente la responsabilidad por el mantenimiento de la seguridad en su territorio. Al respecto, encomio el liderazgo y la visión de la Presidenta Ellen Johnson-Sirleaf. Después de un largo período de mantenimiento de la paz, Liberia ha dado inicio a una etapa de consolidación de la paz. Es por ello que hoy el Consejo de Seguridad reconoció que la situación en Liberia ya no constituye una amenaza para la paz y la seguridad internacionales. Felicitamos una vez más a las autoridades y al pueblo de Liberia por este éxito.

No obstante, si bien el Consejo de Seguridad reconoce que la situación en Liberia ya no constituye una amenaza para la paz y la seguridad internacionales, lamentablemente, no ha extraído las debidas conclusiones. En esencia, la resolución presenta dos problemas importantes.

El primero es que la resolución mantiene una cultura en la que Liberia depende de los cascos azules. Al prorrogar el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL) por 15 meses, el Consejo de Seguridad mantiene, paradójicamente, la presencia de una fuerza militar de mantenimiento de la paz en Liberia al tiempo que reconoce una vez más que ya no existe una amenaza para la paz y la seguridad en Liberia. De ese modo, el Consejo de Seguridad corre el riesgo de mantener una cultura de dependencia y de obstaculización del desarrollo de las capacidades nacionales liberianas.

Francia siempre ha subrayado que el Consejo de Seguridad debería tener en cuenta la perspectiva de las terceras elecciones presidenciales en Liberia desde la firma del Acuerdo General de Paz, que tendrán lugar en octubre de 2017. Hemos recordado que, precisamente por eso, el Consejo de Seguridad, en junio de este año, en la resolución 2295 (2016), autorizó la fuerza de reacción rápida, que se encuentra actualmente en Côte d’Ivoire, pronto será desplegada a Malí y se puede desplegar temporariamente a Liberia en caso necesario. Prever un despliegue anticipado de esa fuerza de reacción rápida en vista de las elecciones que se celebrarán el próximo otoño, como se hizo con éxito en la República Centroafricana a comienzos de este año, habría sido una fórmula adaptada a las necesidades y las circunstancias. Sin embargo, no se tuvo en cuenta esa propuesta. Este año, el Consejo constató con satisfacción el éxito de la Operación de las Naciones Unidas en Côte d’Ivoire y aprobó su retirada programada e inminente. Liberia representa otro éxito de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, éxito que, a nuestro juicio, el Consejo debería haber reconocido.

El segundo problema que plantea la resolución es que desperdicia valiosos recursos para el mantenimiento de la paz. En los últimos seis meses, los efectivos militares y de policía de la UNMIL no han tenido tareas que desempeñar. Al mantener artificialmente en Liberia en los próximos 15 meses a más de 700 efectivos militares y de policía, así como numerosos helicópteros de las Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad privará a las Naciones Unidas de valiosos recursos para responder a graves crisis en otros lugares, en particular en África. El Consejo de Seguridad mantiene cinco helicópteros de las Naciones Unidas, incluso cuando los cascos azules en Malí, que están desplegados en la operación de mantenimiento de la paz más mortífera del mundo, carecen de los recursos necesarios para protegerse y llevar a cabo evacuaciones médicas.

Con respecto a los métodos de trabajo, lamentamos profundamente la falta de negociaciones auténticas entre los miembros del Consejo. Nuestras propuestas, así como las presentadas por muchos de nuestros asociados, ni siquiera se tuvieron en cuenta. Ofrecimos constantemente soluciones que nos habrían permitido lograr una avenencia entre las distintas posiciones. Junto con otros Estados, presentamos soluciones que eran muy diferentes de nuestra posición inicial. En particular, demostramos apertura en cuanto al calendario y las modalidades para la retirada de la UNMIL, pero nuestras propuestas nunca se examinaron con seriedad.

Esperamos que podamos extraer lecciones de este episodio y que en el futuro podamos fortalecer la unidad del Consejo sobre este tema esencial.

Sr. Rycroft (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): El Reino Unido se abstuvo en la votación sobre la última prórroga del mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL) porque no estamos de acuerdo en que el mandato que se sometió a votación represente el mejor enfoque para concluir la Misión o para continuar operando en Liberia 15 meses más.

Resulta claro para el Reino Unido que hay un papel para una continua presencia de las Naciones Unidas en Liberia, que se deberá centrar en la consolidación de la paz y en allanar el camino hacia una salida ordenada y oportuna. Hace seis meses, observamos el traspaso satisfactorio de la responsabilidad por la seguridad de la UNMIL al Gobierno de Liberia. Ese fue un importante y exitoso paso del Gobierno de Liberia, y fue un paso hacia la partida de la misión de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

La UNMIL ha sido un éxito, y un éxito para la labor de las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz. Demuestra la diferencia real que las fuerzas de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz pueden aportar en el terreno. Sin embargo, debemos utilizar nuestros recursos de mantenimiento de la paz de manera juiciosa, donde más se necesitan. El éxito de la UNMIL significa que no debemos prolongar su existencia innecesariamente. No hay un conflicto activo en Liberia y no prevemos que los grupos armados se vuelvan a formar, por lo que no procede incluir en el mandato la protección de civiles por parte de la UNMIL.

Acogemos con beneplácito la inclusión del mandato de promoción y protección de los derechos humanos, prestando especial atención a las violaciones y abusos que se siguen perpetrando contra niños y mujeres. También hay más trabajo por hacer para fortalecer los esfuerzos del Gobierno de Liberia por combatir los delitos sexuales y de género, y es importante que este trabajo se vaya transfiriendo al equipo de las Naciones Unidas en el terreno a medida que la UNMIL se vaya desmantelando.

Ahora debemos centrarnos en la consolidación de la paz y la preparación para la salida de la UNMIL. Hacemos un llamamiento a la UNMIL para que utilice todos los recursos disponibles en sus últimos 15 meses para garantizar una conclusión fluida y ordenada. A ese respecto, nos decepciona que no se hayan pagado 81,6 millones de dólares en concepto de cuotas destinadas a la cuenta especial para la UNMIL. Eso debe abordarse en el próximo mes.

Sr. Martins (Angola) (*habla en inglés*): Angola ha votado a favor de la resolución 2333 (2016), en virtud de la cual se prorroga el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL) durante más de 12 meses, principalmente en razón de nuestra valoración general del papel muy positivo de la UNMIL, en particular en el próximo período electoral, y de la petición concreta del Gobierno de Liberia, partiendo de la solidaridad y la comprensión de los desafíos que se pueden enfrentar durante el período electoral y la necesidad de estabilidad. Por ello hemos votado a favor de la resolución.

Angola lamenta que la resolución no haya sido aprobada unánimemente por todos los miembros del Consejo, ya que de haber sido así se hubiera mostrado una posición más decidida y unida del Consejo, especialmente para una misión que puede considerarse un éxito del Consejo. Espero que sigamos colaborando con la UNMIL y el Gobierno, especialmente en este período de consolidación de la paz, que es una fase muy crítica. No queremos que se recaiga en una situación que ha sido corregida positivamente por la Misión estando en Liberia.

Sr. Wu Haitao (China) (*habla en chino*): En los últimos años, la situación general en materia de seguridad en Liberia se ha mantenido estable. El desarrollo económico se ha reanudado y el Gobierno de Liberia, con el liderazgo de la Presidenta Johnson-Sirleaf, ha hecho esfuerzos positivos para mantener la estabilidad y el desarrollo económico. China aprecia los esfuerzos realizados a ese respecto y pide a la comunidad internacional que siga prestando asistencia a Liberia. China siempre ha creído que las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz deben hacer ajustes en función de las condiciones y los hechos reales sobre el terreno hasta su salida definitiva. En el proceso, se debe respetar plenamente la voluntad del país afectado y se deben estrechar las consultas con los países de la región y las organizaciones regionales y subregionales.

A lo largo de los años, la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL) ha desempeñado un papel importante en el mantenimiento de la paz y la estabilidad en Liberia. China es partidaria de que la UNMIL siga presente en Liberia de una forma apropiada. Continuamos apoyando a Liberia en la estabilización de su situación y ayudándola a reforzar sus capacidades en los sectores militar, policial y de seguridad, con el fin de garantizar el buen funcionamiento de las elecciones generales y preservar los dividendos de la paz que tanto ha costado obtener. Habida cuenta de esas consideraciones, China votó a favor de la resolución 2333 (2016). China trabajará con la comunidad internacional y seguirá desempeñando un papel positivo y constructivo en la promoción de la paz, la estabilidad y el desarrollo en Liberia.

Sr. Bermúdez (Uruguay): El Uruguay ha votado a favor de la resolución 2333 (2016), que establece el nuevo mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL), puesto que estima conveniente y atinado proceder a una reducción del componente militar y policial, mostrando un balance entre la situación en el terreno y la solicitud del principal país interesado, Liberia. Además de la reducción de efectivos militares y policiales, se mantiene un componente que se ocupa de la observancia de derechos humanos en el país, lo que nos satisface.

No obstante lo dicho, el Uruguay quiere destacar una vez más la falta de compromiso y espíritu constructivo en el desarrollo de las negociaciones de este texto.

En ocasión de la sesión informativa y las consultas celebradas el pasado 2 de diciembre, hubo importantes divergencias en las posiciones de los miembros en relación con el futuro de la presencia de las Naciones Unidas en Liberia más allá del mes de diciembre. En este sentido, el Uruguay estima que la mejor forma de superar las diferencias es la negociación y el diálogo constructivo mediante la búsqueda de espacios comunes que puedan ser aceptables para todos los miembros del Consejo.

Como ya dijéramos en ocasión de renovar el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur hace pocos días (véase S/PV.7840), el Consejo de Seguridad debe demostrar que es capaz de aprobar resoluciones que consigan el mayor número de apoyos entre sus miembros. El papel del redactor resulta fundamental en estas instancias negociadoras, y es deseable que demuestre más flexibilidad y receptividad hacia las propuestas de otros miembros del Consejo.

La comunidad internacional asiste hoy en día a un gran número de crisis, y este Consejo ya ha evidenciado divisiones y falencias en su accionar en varias de ellas. Existiendo posiciones comunes en lo que se consideran las bases para encarar la crisis en Liberia, consideramos innecesario sumar este tipo de fracturas por el tema que hoy nos compete. Confiamos en que los procedimientos mejoren para el año 2017.

Sr. Taula (Nueva Zelandia) (*habla en inglés*): Nueva Zelandia ha votado a favor de la resolución 2333 (2016). Este es un período crítico para Liberia. El examen por parte del Consejo de la futura presencia de las Naciones Unidas en el país era importante, habida cuenta de los considerables logros que Liberia ha obtenido en los últimos años, incluido el de asumir plenamente la responsabilidad en materia de seguridad de manos de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL) este año. En la resolución de hoy se elogia atinadamente el éxito con que se ha concluido ese proceso.

Después de 13 años de apoyo de la UNMIL en el país, era pertinente que el Consejo estudiara las próximas etapas de la labor de las Naciones Unidas en el país y que examinara detenidamente los máximos intereses de la propia Liberia. Nueva Zelandia consideró bastante válidos los argumentos presentados a favor de que las Naciones Unidas prestaran apoyo a Liberia durante todo el año 2017, incluido el período de elecciones, pero que pusieran fin a la actual misión de mantenimiento de la paz. La presente resolución prorroga el mandato de la Misión por un período final que concluirá el 30 de marzo de 2018.

Nueva Zelandia considera importante que el Consejo de Seguridad transmita dos ideas fundamentales. En primer lugar, las Naciones Unidas deberían seguir apoyando a Liberia en el marco de una asociación sólida ahora que se adentra en la siguiente fase de su historia. En segundo lugar, la UNMIL se retirará debidamente a principios de 2018, dado que los liberianos han demostrado que a la luz de los importantes progresos cosechados ya no se justificará una misión de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en el país.

Quisiéramos hacernos eco de las inquietudes expresadas sobre el proceso que se siguió en la negociación de la resolución. Creemos que se podrían haber hecho más esfuerzos para salvar la divergencia de opiniones en el seno del Consejo a fin de llegar a un consenso y, de esa manera, transmitir una idea de unidad a Liberia.

Por último, encomiamos nuevamente a Liberia por los progresos conseguidos en el país. Le deseamos que siga cosechando éxitos en el importante período que se avecina.

El Presidente: Si los miembros me lo permiten, haré una explicación de voto a título nacional.

Liberia es una historia de éxito en la agenda del Consejo. Partiendo de una situación enormemente compleja y, gracias al esfuerzo del conjunto de la sociedad liberiana y el liderazgo de la Presidenta Johnson-Sirleaf, vamos a entrar en un año electoral con muy buenas perspectivas de estabilidad y de que se produzca una transición pacífica en el poder.

La comunidad internacional ha hecho grandes esfuerzos por acompañar este proceso de consolidación de la paz, y la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL) es la plasmación de esos esfuerzos. La resolución 2333 (2016) supone el último esfuerzo de presencia en el país para refrendar y culminar un proceso firmemente orientado hacia el éxito, con aspectos que aún requieren atención, como el mantenimiento convenientemente adaptado del componente de derechos humanos.

Hemos apoyado la aprobación de la resolución 2333 (2016) desde nuestra convicción de que las misiones de paz no están hechas para perdurar indefinidamente en el tiempo, y en el entendido de que esta renovación del mandato de la UNMIL es y debe ser la última.

Reanudo ahora mis funciones como Presidente del Consejo.

Doy la palabra al representante de Liberia.

Sr. Sulunteh (Liberia) (*habla en inglés*): La última vez que tuvimos el honor de intervenir ante el Consejo (véase S/PV.7824), expusimos ante los presentes las preocupaciones de nuestro Gobierno y de nuestro pueblo. Hoy, no queremos aburrirlos repitiendo estas preocupaciones. Lo que queremos hacer hoy es dar las gracias a todos, a saber, a los que votaron a favor de la resolución 2333 (2016), así como a los que se abstuvieron.

Tomamos nota de todas las preocupaciones que se han expresado aquí, pero también reconocemos que las medidas que se han adoptado hoy con respecto a Liberia contribuirán en gran medida a consolidar los logros que ya hemos alcanzado. Para nosotros, es una señal de que el Consejo de Seguridad sigue demostrando su disposición no solo de castigar lo que está mal, sino también de recompensar los éxitos y las medidas de los países que salen de un conflicto y están decididos a hacer lo correcto por sí mismos y con la comunidad internacional.

Por consiguiente, en nombre de una nación y de un Gobierno agradecidos, aguardamos con interés la participación permanente del Consejo y la ocasión de colaborar con la Misión de las Naciones Unidas en Liberia a lo largo del año próximo y poner fin a esa Misión, como prometimos, en el plazo de un año.

Se levanta la sesión a las 11.15 horas.